

La Prensa de los Sitios

Por JORGE DALMAU

Tiene a veces la Historia un carácter de grandiosidad tal que la apreciación del detalle puede pasar en silencio junto a nosotros perdiendo ocasión de dejarse mirar. Si nuestras gestas pasadas no nos dejaran ver su pequeño latir se nos escaparía la trama sobre la que pudieron tejerse los hechos grandilocuentes.

Mirando murallas adentro en la Gerona que hace revivir la conmemoración de hoy, uno de esos aspectos es la prensa periódica que se publicaba hace 150 años. Apareció el día 20 de julio de 1808 el primer número de *Diario de Gerona* cuando la ciudad estaba ya dispuesta a su inmortal defensa. Su concreta misión era unir en el aliento a cuantos tenían que compartirla, infundiendo constancia en la fortaleza de su espíritu patriótico en favor de la Independencia nacional. Es hermoso imaginar el esfuerzo que supondría la edición puntual cuando se cernía sobre la ciudad el peligro y la guerra misma. Así, fueron sacados a la luz 344 números del *Diario*, hasta el día 10 de diciembre de 1809 en que tuvo lugar la honrosa capitulación de la plaza.

Para comprender todo el alcance de tal alarde de serenidad y tesón hay que decir que el *Diario* no se limitaba a dar noticia del escueto parte de guerra, sino que incluso publicaba varias secciones en prosa y verso, aparte de información nacional sobre la guerra en todo el territorio peninsular. El periódico por razones de prudencia no llevaba pie de imprenta.

En sus páginas dejaron testimonio las diferentes clases de ciudadanos que colaboraban en el empeño común. En cuanto a los eclesiásticos, dos canónigos formaban parte de su redacción; uno de ellos, D. Vicente Ximenez fue ejemplo de patriota por su fidelidad a la honradez periodística y servicio a la Verdad. Fue el caso que al capitular la ciudad fue nombrado un gerundense afrancesado para el cargo de Corregidor de Gerona. Llamó éste a D. Vicente Ximenez para encargarle pronunciara la oración de acción de gracias en el Te Deum que debía cantarse en la Catedral por la rendición de la ciudad. Era deseo del Corregidor que el orador se desdijese allí públicamente de cuanto había escrito contra los franceses en sus artículos del *Diario*. Don Vicente Ximenez se negó con digna entereza al degradante acto que se le ordenaba, dejándonos con ello lección de autenticidad ministerial al estilo mismo de todos los que en aquellas fechas de rendición llevaban sobre sí el carácter de la gloria y el silencio de la entrega con honra. Más auténtica todavía fue la firme posición del ilustre patriota cuando de ella se derivó su prisión, primero en Fornells, después en el convento de San Francisco y finalmente fue confinado a Francia.

Siguió a la rendición el tiempo de quedar bajo el dominio del vencedor. Mal dispuesto estaba el pueblo a admitir el trato extranjero y pruebas de ello quedaron bien patentes. El día 2 de enero de 1812 aparece el primer número de *La Gazette de Gironne*, a dos columnas, una en francés y otra en catalán; más tarde se escribió todo en castellano. En sus páginas se ve la decisión con que quería el invasor esmerarse en cumplir su deber. Pero el indómito pueblo no se sentía atraído, sino oprimido. Quedó ahí la siempre candente cuestión de las contribuciones, una de las que más preocupaba a los franceses. Por negarse al pago el pueblo de Llers sufrió el castigo de tener 50 hombres a sus expensas hasta que fuesen tributados los

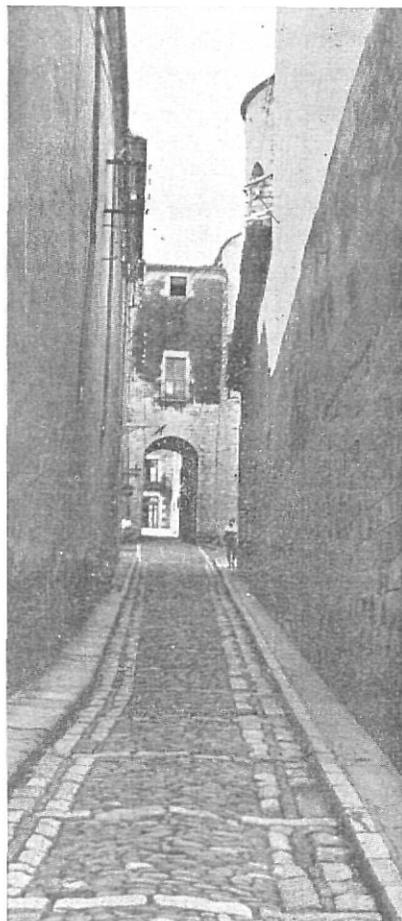


Foto Sans

atrasos de dos años. Otro día apareció en la *Gazette* el nombramiento de los miembros del Consejo de Intendencia, pero como muchas veces a los nombrados no les era pedido el beneplácito eran frecuentes las reclamaciones, las ausencias y hasta se hacían necesarias las coacciones.

Los editores del periódico cuidaban la atracción de voluntades por los medios a su alcance. Cuando su título fue cambiado por la *Gazeta del Departamento del Ter* fueron anunciadas novedades editoriales y solicitada la colaboración de gerundenses. Incrementando las secciones «se publicarán enigmas, acertijos y logogrifos en francés y castellano».

Una de las ocasiones en que quedó más visible la voluntad del invasor en mostrarse afectuoso y la postura del gran pueblo, por oposición, fue un 15 de agosto en que celebrándose la festividad de San Napoleón se organizaron grandes festejos, un baile en la Plaza del Vino, Misa, Te Deum, juegos infantiles en la Plaza de las Coles, carreras a pie ofreciéndose relojes de plata a los vencedores, iluminaciones, etc. El pueblo dio una vez más muestra de su espíritu de independencia haciendo que los actos se vieran con muy escasa animación.

Si la guerra con arcabuces y granadas merece todo nuestro respeto y recuerdo, no menos hemos de enaltecer la guerra con corazones y voluntades que por lo íntima y discreta podría pasar sin trompetas. Por eso al ver que ilustres antecesores en las páginas de REVISTA DE GERONA se ocupaban de los detalles sacados de la prensa de aquellos gloriosos años, nosotros, al transmitirlos, queremos darles sus merecidos monumento y laurel.

El guardia marina don Ramón Delás y Tauriña

(Viens de la página 42)

guardia marina, doña Ana María de Llauder, tía de don Juan de Llauder, a su vez de antañona estirpe de Besalú, cuya efectividad se acreditaría, dentro de la propia Real Armada, en virtud del ingreso en ella, previas oportunas pruebas, de su legítimo hijo don Narciso de Llauder y Ferrer (2).

Este don Narciso de Llauder, vástago de doña María de Ferrer y Traver, tía carnal de don Tadeo Ferrer, teniente de navío de la Real Armada, de brillante hoja de servicios — a la cual hubo de referirse en otro momento, también en publicación catalana, el autor de estas notas de ahora (3) —, premiados con un Caballero, en cabeza del muerto progenitor.

A don Ramón Delás y Tauriña, Silvestre y Llauder, se le formó asiento, como tal caballero guardia marina, en la Compañía de Cartagena, el 1.º de marzo de 1797 (4), no cumplidos, pues, aún, sus dieciséis años de edad. Tenía Dios dispuesto hechos para lucir fugaces el codiciado «botón de ancla», ya que un bienio pasado, había de hallar prematura muerte en la mar misma que soñara, esperanzado, para un largo futuro. Cuando la espada que, al igual que su padre y por la común nobleza ciñera al cinto, desde mocito, luciéndola al discurrir en las nobles rúas de su Gerona nativa, era ya otra definición de su florida existencia; complemento de su bello uniforme castrense.

Embarcárasele en la fragata *Guadalupe*, de 34 cañones — formando parte de la escuadra del Teniente General Córdoba —, mandada por el capitán de fragata don José de la Encina (5). Perseguida la nave por varias importantes unidades británicas, fue a estrellarse contra la costa del Cabo, cerca de Denia, sembrándola de sin fin de cadáveres de la árida tripulación; y entre los cuerpos arrojados a la orilla éste, casi núbil, del gerundense de que se habla (6).

De don Ramón Delás y Tauriña, la evocación de cuyo prematuro tránsito se liga, españolísima, con aquel armamento de un corsario contra el inglés, que, buen patriota también, alguna vez — dijérase antes — hiciera su padre, primer Barón de Villagayá, catalán de pro y procedidad.

(2) Válgoma y Finestrat, *Real Compañía de guardias marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*, tomo V — Madrid, 1954 — pág. 219.

(3) Válgoma, *Los Ferrer de Besalú* (en *Rev. Fumbo*, núm. 22) — Barcelona, 1950.

(4) Válgoma y Finestrat, *Obra y tomo cit.* *Real Compañía de guardias marinas*, pág. 226.

(5) Oyarzábal (Ignacio), *Lista alfabética, con datos históricos, de los buques que han formado y forman la Armada Española* — Berlín, 1942 —, fol 32. — Mss. del Museo Naval de Madrid, s. s.

(6) Fernández (Duro) (Cesáreo), *Naufrajos de la Armada Española* — Madrid, 1867 —, págs. 156 - 161.